



09 ENE. 2017

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)

Resolución Jefatural No. 005 - 2017-AGN/J

Lima, 09 ENE. 2017

VISTO, el Informe N° 226-2016-AGN-DNDAAI, de fecha 22 de Diciembre del 2016, emitido por el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 127° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes sin exclusión de sus labores ordinarias brindan gratuitamente sus servicios a los administrados;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 127° de la Ley N° 27444, los fedatarios tienen como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad; también puede, a pedido de los administrados, certificar firmas, previa verificación de la identidad del suscriptor;

Que, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, mediante el Informe N° 226-2016-AGN-DNDAAI, solicita designar, a un servidor como fedatario alterno del Archivo General de la Nación para la sede institucional del Palacio Nacional de Justicia;

Que, estando a lo solicitado por el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y a las normas citadas, resulta necesario designar un fedatario institucional alterno en la sede institucional del Palacio de Justicia;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al servidor Martin Alberto Bernaola Gonzales, Trabajador de Servicios I, nivel remunerativo SAE, de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, como Fedatario Alterno del Archivo General de la Nación para la sede institucional del Palacio de Justicia.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución al servidor Martin Alberto Bernaola Gonzales, quien ejercerá las funciones de fedatario alterno de acuerdo a las normas legales establecidas, en adición a las funciones que desempeña en su cargo actual.

Artículo Tercero.- REMITIR copia de la presente Resolución al Legajo Personal del servidor Martin Alberto Bernaola Gonzales.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente Resolución, en el portal Institucional del Archivo General de la Nación, (www.agn.gob.pe), siendo responsable el Área de Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION


ECON. ELEDORO BALBOA ALEJANDRO
Jefe Institucional (e)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

09 ENE. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)

